UN ACTO ESCOLAR OSCENSE DE 1609*

Pablo Cuevas Subías

En septiembre de 1609 tuvo lugar en Huesca el solemne recibimiento de las reliquias de San Orencio, obispo de Aux, a quien se veneraba como compatriota en la localidad aragonesa. Una delegación oscense las traía desde la ciudad auxitana tras un viaje con no pocas vicisitudes. Las fiestas y regocijo se prolongaron por espacio de diez días, hasta el martes 6 de octubre (u once, si contamos el sábado 26, día de la llegada de las reliquias a Huesca). Coincidiendo con la partida de la delegación ciudadana que marchó en su busca a Francia, se había publicado un pregón en el que se exhortaba

a que se previniesen fiestas e invenciones para el recibimiento y entrada de la sancta Reliquia, prometiendo la Ciudad, con mucha liberalidad, premio de precio y honra a los que en esto se aventajasen¹

Acabado el oficio de *vísperas*, y hasta entrada la noche, tuvieron lugar durante ocho días las celebraciones más festivas, que comprendieron música, danza, teatro y poesía, así como justas caballerescas, toros y diversas representaciones. Las autoridades consiguieron que ciudadanos y colectivos, fuera cual fuese su condición, consagraran su capacidad de *inventiva* a la celebración religiosa. El vocablo *invención* se repite continuamente en la crónica escrita de las fiestas para denominar las ficciones que se desarrollaron, entendiéndose por dicho término, en sentido más general, 'hallazgo', invento, artificio. El ingenio y la diversión brillaron en aras a

^{*} Este trabajo reproduce, si bien con notables ampliaciones, la comunicación "Significado y contexto de un acto alegórico representado en Huesca (1609)", publicada en Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro. Burgos-La Rioja 15-19 de julio 2002, vol. I, ed. de María Luisa Lobato y Francisco Domínguez Matito, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2004, págs. 593-600. Publicación digital: 15-02-2006.

l'Aynsa y de Yriart, Francisco Diego de, TRANSLACION / DE LAS RELIQVIAS DEL / GLORIOSO PONTIFICE S. ORENCIO; / Hecha de la Ciudad de Aux à la de Huesca, su cara y amada / Patria, con las fiestas espirituales y temporales, que al recibi- / miento dellas se hizieron; y el insigne Certamen, ò Iusta / Poetica, que la Vniuersidad publicò, y celebrò / en alabança del mismo Sancto. / ESCRITA POR /, Hijo, y Ciudadano de dicha Ciudad. / Dirigida a los muy Illustres Señores Iusticia, Prior, Iurados, / y Consejo de la Ciudad de Huesca, / CON LICENCIA / En Huesca: por Iuan Perez de Valdiuielso, Impresor de la Vniuersidad, 1612, Biblioteca Nacional de Madrid, sign. 2/8930, fol. 23. El lunes 7 de septiembre de 1609 salió de Huesca una nutrida expedición de ciudadanos que llegó a Aux el domingo siguiente. El sábado 26 traían a Huesca las reliquias conseguidas en Aux, lo que dio pie a unas fiestas en honor de la translación que se celebraron los siguientes días, de domingo 27 al domingo cuatro de octubre, si bien no se completaron los actos previstos hasta el día 6, martes (día de llegada de las reliquias: fols. 53-56; recibimiento y fiestas: fols. 57-112). Por su parte, la justa poética aplazó su celebración hasta el día de San Lucas [18 de octubre], cuando se celebraba el comienzo del curso 1609-1610 en la Universidad de Huesca (fols. 189-257). De todo ello dio cumplida reseña Aynsa en la publicación que señalamos arriba. De aquí en adelante las citas del libro de Aynsa tendrán la indicación de la página arriba en el texto, entre paréntesis.

una causa santa.² Y, en efecto, es motivo recurrente a lo largo de la relación de los hechos que hizo el cronista Francisco Diego de Aynsa [Aínsa] tres años después, en 1612, para justificar el regocijo y los espectáculos profanos. El reflejo de la alegría cristiana de la ciudad la hace resplandecer, se dice, como un sol en la tierra y en el cielo. Explícitamente lo expresa el abad de San Victorián en uno de los sermones que se pronunciaron:

que quien te vea Ciudad venturosa, tan regocijada, tan de fiesta, con tan extraordinarios modos y tan llena de risa, que parecen tus ciudadanos que están bañándose en gozo. De las lóbregas y melancólicas noches haces claros y alegres días, tus luces turban las estrellas del Cielo como soles del suelo y, si Sol se llama el del Cielo porque él solo es el que luce, tú eres el Sol del suelo; porque tú sola luces, tú sola a todo nuestro Reino alegras con los reflexos de tus alegrías y de los últimos fines (fol. 173)

Entre los que colaboraron esos días con sus invenciones nadie satisfizo tanto a las autoridades como el maestro Dimas Pérez y sus alumnos, niños de no mucho más de diez años, el cual a la postre sería recompensado.³ Las invenciones del maestro Dimas Pérez fueron las siguientes: el segundo día de la octava de San Orencio representó *El acto a la Venida de las Sanctas Reliquias del Glorioso San Orencio*, objeto de nuestro estudio; al día siguiente, martes, puso en escena una segunda pieza que fue, según el cronista, "muy curiosa y gustosa" (fol. 95); y el jueves, "otra *comedia* diferente de las pasadas, la cual, aunque representada por muchachos, dio mucho gusto y contento y fue de todos muy alabada" (fol. 96). Por último, en la invención de la tarde del viernes, sexto día de la octava, al parecer estuvieron especialmente graciosos los alumnos del maestro, con una escenificación:

alegraron grandemente [la tarde] con un juego de cañas que hacían puestos en unos caballejos fingidos, muy bien enjaezados. A los cuales salía de cuando en cuando un toro,

-

² Se pretendió que la *exaltación* de San Orencio en la ciudad deslumbrara por la *invención* de sus coterráneos. En realidad, la fiesta ya se celebraba el quince de marzo, pero las autoridades de la ciudad decidieron trasladarla al veintiséis de septiembre, para conmemorar la llegada de las reliquias del santo (Aynsa, *ed. cit.*, nota 1), fols. 86-87).

³ Dimas Pérez era maestro de leer y escribir, correspondiente a la etapa anterior a la Escuela de Gramática. En Huesca había dos escuelas de gramática, la de la Universidad Sertoriana y la de los jesuitas. En la Sertoriana se ingresaba aproximadamente a los once años. Los maestros de leer y escribir eran contratados por el concejo. Hemos encontrado el escrito en el que Dimas Pérez solicita al concejo de Huesca una ayuda económica para sufragar los gastos que le ha ocasionado la representación. Hablando de sus servicios, da interesantes noticias sobre la actividad teatral que se desarrollaba en Huesca con los niños de Primaria: "Dimas Pérez, Maestro, dize que en las fiestas del Corpus, S. Lorenço, Nauidad, S. Uicente, del año pasado, en todas ellas ha hecho regocijos, assí de danças, como de comedias y otras inuenciones, todo affin de aprouechar sus discípulos para que con tales exercicios se habituasen assí en el escriuir como en el hablar, sin que por ello se le haya dado ninguna cosa; antes, el suso dicho ha gastado en ello más que el salario que esta Ciudad le ha dado, teniéndolo por muy bien empleado, sólo por seruir a Vuestra Señoría, mercedes., y adelantar y aprouechar sus discípulos [sigue]" (Archivo del Ayuntamiento de Huesca, Actas del Concejo, sign. 105, sin foliar, 26 de noviembre de 1608). Por esta invención y por las demás que este Maestro hizo, le premió la Ciudad dándole cuatrocientos reales" (Aynsa, ed. cit., nota 1, fol. 98). Hemos comprobado que así fue: "item, determinaron se den al maestro Dimas Pérez por el carro triunfal, tres representaciones que ha hecho y un juego de cañas con los niños, en que ha puesto mucho gasto y trabajo, quareynta escudos" (A.A.H., Actas del Concejo, sign. 105, 9 de octubre de 1609, fol. 127v.).

también *fingido*, que consigo llevaban, y desbarataba el juego; y entonces los muchachos, dexadas las cañas, tomaban unos rejones y le alanceaban, cosa por cierto muy gustosa y de reír, así por los meneos que los muchachos con los caballejos hacían como por la propiedad con que el toro los acometía y desbarataba (fol. 98)

Fueron, pues, cuatro invenciones, tres piezas teatrales, *comedias*, y esta última, especie de pantomima. Entre aquéllas piezas no se da el texto, por desgracia, de las que debieron de tener un contenido más profano. Cabe pensar que en esos dos casos se daría una mezcla de comedia y pantomima, aprovechando la desenvoltura de los alumnos del maestro Dimas Pérez. En cambio sí aparece el texto de la primera que se representó. El cronista la cataloga de "invención y comedia", 4 términos que se complementan: por *comedia* se entiende simplemente pieza teatral, y por *invención*, en el orden de lo que se ha dicho, búsqueda de la espectacularidad, de la imaginación, del artificio, para conmemorar los hechos.

La obra, Acto a la venida de las Sanctas Reliquias del Glorioso San Orencio, indica en el título que estamos ante una pieza teatral de una sola jornada, escrita y representada en homenaje a la llegada de los huesos del santo, al tiempo que establece una cierta filiación, por lo religioso, con el auto sacramental. Desde luego, el marco no lo desdice, siendo, además, la única pieza de la que se dice se escenificó en la plaza de la catedral. Atendiendo a una descripción de sus partes constitutivas, podríamos afirmar que es una representación alegórica, una disputa dialéctico-teológica y una escena hagiográfica. Es, también, una alabanza de Huesca, simbolizada en sus instituciones principales y en su fervor religioso, en lo cual quiere mostrarse ejemplar ante España y el mundo. El argumento es el siguiente: un gran navío llega a la población trayendo las reliquias de San Orencio arzobispo, acontecimiento que ocasiona una competencia dialéctica entre las grandes instituciones de la localidad, Ciudad, Iglesia y Universidad. Disputan sobre quién de las tres ostenta mejores razones para mostrar alegría ante la venida de los santos huesos, querella a la que el cielo da veredicto conciliador -por boca de un ángel. Tras la intervención celestial, que ha aparecido en una nube ubicada en el mástil del navío, los santos patrones de la localidad elogian a Orencio y a su ciudad e instan a compartir la alegría a las tres instituciones, corroborando la opinión del ángel. Por último, Ciudad, Iglesia y Universidad hablan de nuevo, aceptando de buen grado compartir su gozo por el feliz regreso de las reliquias.

Los personajes son simbólicos, formando parte de un conjunto alegórico. El público pudo ver, con la catedral como fondo, "un carro triunfal hecho en forma de navío, con todas sus

[.]

⁴ Aynsa, *ed. cit.*, nota 1, fol. 87. El texto dramático, inserto en el libro tercero, comprende 422 versos (fols. 88-94).

jarcias" (fol. 80), y que "en el mástil o árbol, en lugar de gavia, había una gran nube en forma de globo" (fol. 80), símbolos bien patentes de la vida terrena y de la celestial. Vio también de un golpe de vista los *dramatis personae*, perfectamente identificables por los oriundos: en la proa del navío, cercano al espolón, San Orencio arzobispo, escoltado por su hermano San Lorenzo y por San Vicente, cada uno con sus vestimentas e insignias características, así como con la palma del triunfo. Lo mismo puede decirse del resto de patrones oscenses que les acompañaban: San Orencio y Santa Paciencia, padres de San Lorenzo y San Orencio, arzobispo, igualmente presentes; y los niños Justo y Pastor, las niñas Nunila y Alodia, todos ellos santos y mártires frente al Islam, y San Saturnino y San Úrbez. En la popa se hallaban sentadas "con mucha majestad" (fol. 88), con sus insignias características y en hábitos matronales, la Iglesia con la Ciudad a la derecha, mientras permanecía a la izquierda la Universidad.

Los foráneos, numerosos durante esos días, según el cronista,⁵ aunque no estuvieran familiarizados con alguno de los santos locales, pudieron apreciar el hieratismo de los actores que los encarnaban y su configuración al modo de las representaciones pictóricas y escultóricas en retablos y hornacinas. Se adivinaba que el navío, guiado por los santos, iba en pos de un puerto celestial;⁶ que las reverendas matronas, en la popa, significaban sabiduría y protección; y, con la nube, que el navío estaba tocado por la gracia divina. Cuatro marineros, "vestidos muy a propósito de su oficio" (fol. 88), representaban la parte más vivaz del cuadro, con sus movimientos y gestos, símbolo de la vida y del hombre, y también del pueblo llano. La obra empieza con el parlamento de los marineros, los cuales, tras referirse a su viaje por un mar enfurecido y tormentoso, se congratulan de la llegada a Huesca, puerto de salvación, y anuncian la disputa que seguidamente van a entablar Ciudad, Iglesia y Universidad. Oigamos las palabras del primer marinero y primeros versos de la representación:

.

⁵ El concejo había hecho todo lo posible para que las fiestas fueran muy sonadas: "allá [en Francia] ha de ser muy mirado el viaje y en éste [Reyno] se ha publicado tanto esta Santa translación que se crehe acudirán infinitas gentes de Çaragoça y de los más dél a las fiestas" (A.A.H., *Actas del Concejo*, sign. 105, 26 de julio de 1609, fol. 100r.).

⁶ Ernst R. Curtius señala que las metáforas náuticas fueron "sumamente populares durante la Edad Media, y persisten después de ella" (*Literatura europea y Edad Media* Latina, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, I, p. 190). Se está jugando con tópicos perfectamente conocidos por el público, sea cual sea su condición; los sermones son un minero riquísimo para identificarlos. Era habitual en Huesca sacar un carro en forma de galera para servir de escenario a los autos (Ricardo del Arco Garay, «Misterios, autos sacramentales y otras fiestas en la Catedral de Huesca», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XLI (1920), pp. 263-274: sacamos la cita de Alberto del Río Nogueras, «Literatura y fiestas en la Huesca del Siglo de Oro», *InterLetras. Revista de Literatura en Lengua Española* [http://fyl.unizar.es/GCORONA/Articu54.htm, 12-03-2000], p. 6.

Pues ya salimos de la mar furiosa y llegamos al puerto deseado, ya que de la tormenta procelosa nos queda por consuelo haber pasado, ya que llegamos a la playa hermosa, término alegre y fin de este cuidado, la vela amaina, el áncora te afierra, gritad todos, alegres: "¡tierra, tierra!" (vv. 1-8)

Seguidamente las del cuarto marinero, dando paso a la disputa:

Ya salen al insigne consistorio a probar su contienda religiosa: aquélla es la fundada por Sertorio y aquélla nuestra Patria belicosa; la otra muestra a todos ser notorio del Verbo eterno la adornada Esposa. Escuchemos atentos las razones Con que quieren fundar sus opiniones. (vv. 33-40)

Observamos en todo momento a un autor culto, no exento de pericia, al que, desde luego, no falta un conocimiento directo del teatro, que adquiriría fundamentalmente en prácticas escolares y actualizaría con la asistencia al corral de comedias de la ciudad.⁷ Además, sabe muv bien en qué contexto se va a representar la obra, para quiénes y con qué fin. La obra expone llanamente sus mensajes, como llanos se muestran esos días los predicadores que adoctrinan a pueblo y autoridades, predicadores distinguidos de la clerecía aragonesa.⁸ El mensaie para los eclesiásticos de la localidad es patente:

> El oficio del Prelado, Sacerdote y Predicador es mascar y disponer al pueblo y a sus súbditos el bocado sabroso y dulce de la doctrina, virtud y buen exemplo, para que con él se habitúen los que aún son niños en el camino de la virtud a mascar lo difícil della, pues versatur circa difficile (fol. 159)

⁷ Huesca debía de ser una de las plazas con mayor prestigio en lo que a teatro universitario se refiere (por lo que se desprende de la noticia que da María Luisa Lobato en su trabajo «Vejamen de grado en Burgo de Osma

^{(1582).} Pleito y entremés inédito de Don Pantalón de Mondapocos», en Ruiz Sola, Aurelia (coord.), Teatro y poder. VI v VII jornadas de teatro. Universidad de Burgos, Burgos, Universidad, 1998, pp. 210, 214 [pp. 203-223]), lo cual influiría en el desarrollo que tuvo su corral de comedias, uno de los que se tiene noticia en la España de la época (John V. Falconieri, «Los antiguos corrales en España», Estudios escénicos, nº 11 (1965), pp. 104-105 y 107 [pp. 91-117]). Es fundamental para esta región la visión de conjunto de Aurora Egido Martínez en su Bosquejo para una historia del teatro en Aragón hasta finales del siglo XVIII (Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1987). Además, agradecemos al profesor José Ángel Sánchez Ibáñez, especialista en teatro aragonés del Siglo de Oro, la orientación bibliográfica al respecto y, sobre todo, las páginas 37-39 y 58 de su tesis de licenciatura (Estudio y edición de una comedia de Juan Cabeza: La reina más desdichada, Zaragoza, Prensas Universitarias, formato en microfichas, 1995).

⁸ Durante la octava de San Orencio predicaron solemnemente el obispo de Huesca, F. Don Belenguer de Bardaxí (Aynsa, ed. cit., nota 1, fol. 113-132 [en el segundo día de la Octava, lunes, 28-IX-1609]), por tres veces el doctor Pedro Apaolaza, abad electo de San Victorián (fols. 132-145 [3º día, martes, 29-IX], fols. 145-156 [4º día, miércoles, 30-IX] y fols. 170-179 [7º día, sábado, 3-X]), don Juan Jerónimo Zaporta (fols. 157-170 [5º día, jueves, 1-X]) y, por último, el padre Crispín López de la compañía de Jesús de Huesca (fols. 179-189 [último día de la octava, domingo, 4-X-1609).

Sin olvidarse, entre subidas alabanzas, de los responsables civiles de la ciudad:

Quiere, pues, Dios, que el Letrado, el Predicador, el Sacerdote y los Padres de la república, esos talentos de ciencia, sabiduría y preeminencia, los empleen y granjeen con ellos, cada cual en su tanto, enseñando, aconsejando, predicando y atesorando con el buen exemplo almas para el Cielo (fol. 165)

La pieza teatral abunda en todos sus planos en la llaneza. Los marineros y los santos hablan en octavas, arte mayor pero corriente; las instituciones, Ciudad, Universidad, Iglesia, lo hacen en redondillas, acercando en verbo ágil y sencillo su solemnidad; el ángel, en romance, explicando *paladinamente* el sentido de los festejos, para establecer un modelo de conducta que han de seguir todos:

Gozad vuestros Sanctos todos y tened firme esperanza, que tenéis famosos hijos en la bienaventurança.

Decid los imiten todos, que es lo de más importancia que las fiestas de los Sanctos, porque se imiten, se guarden.

(vv. 317-324)

Los recursos se supeditan al mensaje de salvación. Estamos ante un nivel de lengua coloquial que incluye materiales de procedencia diversa, con elementos cultos popularizados. Ya se acerca a la dialéctica, "hoy nuestra Patria quiere aquí a porfía" (v. 29); ya hace uso de la terminología religiosa, "goza del eterno ser" (v. 104); bien se inserta en la tradición gnómica, "este mundo es vanidad / y della se aparta el Sabio" (vv. 159-60); bien se apropia de términos marineros del dominio común, "la vela amaina, al áncora te afierra" (v. 7). La literatura, en boca del pueblo, aporta numerosos registros: metaforía lexicalizada, "ya gozo nuevo arrebol" (v. 65); la poesía popular, "por lo bien que te está a ti" (vv. 70-80); la influencia inequívoca del teatro, "No me espanto que te alegres, / ni tu grandeza me admira, / ni tu gusto me retira, / pues es bien que lo celebres" (vv. 77-80). La sintaxis abunda en correlaciones, "militante-triunfante" (vv. 102-03); paralelismos, "si llega a ser mi Patrón, / si llega a adornarme tanto" (vv. 105-06), o "que mucho con tantos Sanctos, / que mucho con tantas Sanctas" (vv. 305-06); razonamientos, "y dél se puede sacar" (v. 162); y otros recursos como epanadiplosis, "Sanctos de virtudes llenos, / y llenos de gracias sanctas" (vv. 23-04), juegos de palabras, "celo / cielo" (vv. 23, 24), "para bienes / bienes" (vv. 73, 76), "por cualquier parte diera el todo" (v. 364). En buena medida, el discurso del ángel se articula como un sermón admonitorio: "Mira un famoso Vicencio, / ...mira el divino San Telmo, / ...mira a Nunila y Alodia, / ...mira un sancto Saturnino" (vv. 261, 293, 297, 301).

No faltan otros recursos literarios, y expresivos en general, en una obra donde se mezcla el ámbito escolar y el religioso, sin perder de vista que se halla imbuida de la terminología teatral al uso. Es de especial interés la repetición de determinadas palabras, que incide en la afectividad del receptor y evidencian el mensaje. Los semas más repetidos son 'alegría', 'sancto', 'patria', reflejo del encendido localismo que predominaba en Huesca. También es significativa la reiteración de 'Pastor', 'Justo', así como de 'infierno'y 'hereje'. Otros términos repetidos son 'imitar', 'ovejas' y 'flores'; sin duda intencionadamente, así como la insistencia en el término 'español'.

Este tipo de erudición respondería al eclecticismo propio del teatro escolar. Menudean, entre alusiones al mundo clásico (San Orencio es a Huesca "más que a la antigua Rodas su Coloso", v. 20), las citas mitológicas, utilizadas sin ningún afán de distinción cultista: el mar es "el reino de Neptuno" (v. 10); el viento del norte es "el Bóreas importuno" (v. 12); de San Orencio, "mil sonoros Cisnes cantan" (v. 258); o aparece Peneo (v. 386) y la sirena Parténope (v. 403). Es normal y convencional el recuerdo de la *Biblia*, "la zarza de Moisés" (v. 230), "alta Hierusalén" (v. 235), "el celoso Elías" (v. 291); mientras la erudición pseudo-histórica saca a relucir los orígenes prerromanos y romanos de Huesca, "Osco" (v. 189), "Túbal" (v. 190), "Quinto Sertorio" (vv. 35, 125).

Todo remite a realidades culturales implícitas, la escenografía, los personajes, las vestimentas e insignias; al igual que las palabras, portadoras de una larga historia cultural. Todo suena a tópico, porque en la veta de la tradición cristiano-latina nada se desaprovecha. Fundamental resulta el simbolismo y la exégesis, metodología deudora de la tradición católica. El simbolismo y la alegoría son los instrumentos para entender en clave de trascendencia la realidad terrena. El escritor católico es consciente del valor añadido de los significantes, acostumbrado desde los tiempos de los Santos Padres a interpretar las palabras y las cosas. Decían los sermones esos días cosas tales cuales: "el Espíritu Sancto habla aquí

_

⁹ Ya Justo García Soriano señaló este eclecticismo, que amalgama lo erudito y lo vulgar, lo clásico y lo religioso, entre otros componentes, y su tendencia moralizante (*El teatro universitario y humanístico en España. Estudios sobre el origen de nuestro arte dramático; con documentos, textos inéditos, y un catálogo de antiguas comedias escolares*, Toledo, Talleres tipográficos de R. Gómez, 1945, pp. 32 y ss.). La primera referencia expresa a las prácticas teatrales en la Universidad de Huesca es de 1598: "[los maestros] háganles representar algunas de las comedias de Terentio, instruyéndolos en el buen ayre que han de tener en la acción y pronunciación" (*Estatutos de la Universidad de Huesca. Siglos XV y XVI*, ed. y tr. de Antonio Durán Gudiol, Huesca, Ayuntamiento, 1989, p. 151). Pero supone una tradición teatral anterior, pues estos estatutos no pretenden sino regular, por orden de Felipe II, el funcionamiento inveterado de esta institución. De hecho, exponiendo las necesidades de la Universidad, se señala que "no tiene teatro para los actos públicos, en que suelen asistir los de la Iglesia y Ciudad juntamente con los doctores y estudiantes de la Universidad, siéndoles ahora forzoso tenerlos en la iglesia del Hospital con alguna irreverencia de aquel santo lugar" (*Estatutos, op. cit.*, p. 137).

simbólicamente" (fol. 152), "pues sabed que esto no fue sino *in parabolam*, solo fue figura del temor del juicio de Dios" (fol. 176), "muchas ceremonias ordenó Dios a Moisés para que se guardasen en su pueblo y fuesen vivas figuras y representaciones" (fol. 180), "por este símile me entenderéis" (fol. 183), y otras expresiones por el mismo orden.

El *Acto* es rico en enseñanzas, cada personaje habla adoctrinando, en variaciones sobre dos o tres ideas fuertes. El teatro es la representación viva de las ideas que en esos días se quieren trasmitir: los huesos de los santos son murallas de las ciudades, las fiestas son testimonio del ejemplar catolicismo de la ciudad, las instituciones ciudadanas deben colaborar en el cumplimiento de los designios católicos. La solución a la disputa es bien reveladora de la instrumentalización de los sentimientos religiosos. El ángel ha señalado el camino a la Ciudad, Universidad e Iglesia: las tres tienen, por igual, buenas razones para expresar su alegría por la venida de San Orencio. Seguidamente, los santos patrios corroboran el veredicto y dan muestra de la fraternidad que debe reinar entre los hombres de las ciudades para conseguir el gran fin, hacer de su ciudad reflejo de la ciudad celestial. Así, San Saturnino, que era celebrado por haber favorecido al rey Pedro I en la toma de Huesca a los musulmanes, en la batalla de Alcoraz, se retira ante la segunda fase de la victoria:

Ganó tu Patria en mi dichoso día el rey don Pedro, por lo cual mandaba que en él hiciese fiestas a porfía, mas ya mi nombre con el tuyo acaba, ¹⁰ que en éste, en que la Francia nos envía el bien que tanto Huesca le envidiaba, ella queda invincible y yo glorioso, por ver que goza él inmortal reposo.

(vv. 389-396)

El autor, Juan Miguel de Luna, oscense de nacimiento, licenciado en derecho en la Universidad de Huesca, ¹¹ conoce perfectamente, aunque no sea religioso, cuál es el mensaje

__

¹⁰ San Saturnino era un santo a la baja, frente a San Orencio. Aunque se mantenía su fiesta en la ciudad, se había suprimido la procesión a la que antes acudía oficialmente el concejo. No obstante, los dirigentes oscenses procuraban que no decayera en exceso. En sesión de 30 de noviembre de 1610 se decía que al menos "el dicho día de San Saturnino en cada un año se diga una misa cantada en Santa Lucía, en su capilla" (A.A.H., *Actas del Concejo*, sign. 107, sin foliar). El autor interpreta en positivo la relegación del santo, y justifica a las autoridades oscenses. Las miradas se dirigían de soslayo, seguramente, a Jorge Saturnino de Salinas, Justicia de la ciudad, que celebraba en su nombre compuesto a los benefactores de Pedro I en la batalla de Alcoraz.

Juan Miguel de Luna también participó con varios poemas en la justa poética que se celebró para conmemorar la translación de las reliquias de San Orencio con una canción, unos tercetos encadenados, un soneto y un jeroglífico (Aynsa, *ed. cit.* (nota 1), fols. 209-210, 224-225, 228-229 y 237, respectivamente). "P. D. Juan Miguel de Luna", había conseguido el título de "Bachiller en Leyes" el 27 de abril de 1606, por lo que puede calcularse que compuso esta obra con veinticinco años aproximadamente (debo la noticia de la licenciatura de Juan Miguel de Luna al profesor José María Lahoz Finestres). Señala Julio Alonso Asenjo que las aulas universitarias fueron vivero de dramaturgos, entre los cuales destaca el también bachiller en leyes Fernando de Rojas ("Panorámica del teatro estudiantil del Renacimiento español", en *XXI Convengo Internazionale: Spettacoli*

que se quiere trasmitir a las autoridades de la ciudad y a sus ciudadanos. El terreno se halla abonado por la predicación diaria en los púlpitos, ¹² por las consignas que el obispo transmite a los altos eclesiásticos de la ciudad y por el devenir de la teología en el presente, que traen a la localidad los teólogos de la Facultad correspondiente o de los colegios de estudiantes de los conventos. La antigua tradición teológica y canónica de la Universidad de Huesca, estrechamente vinculada al cabildo catedralicio, había desarrollado a buen seguro mecanismos eficaces para mostrar al pueblo "en buen romance" el mensaje que la iglesia católica quería trasmitir en cada circunstancia histórica.

No en vano llama la atención la sencillez, la naturalidad, con la que se concluyen verdades abstractas más bien propias de la teología y se proponen a un público abigarrado, pero sobre todo popular. Es el atardecer, la representación sucede al oficio de vísperas. Circundan la plaza los espléndidos edificios del concejo y de la Catedral, al lado del palacio episcopal, del Colegio Mayor de Santiago, y de la casa de los canónigos. Las insignes matronas del *Acto* simbólico han entendido el mensaje del ángel y siguen la órbita de su nuevo Sol, San Orencio. La paz reina en el corazón de los oscenses que miran con los ojos del *Apocalipsis* de San Juan hacia el trono y ciudad celestial. Así termina la obra:

Dice la Ciudad de Huesca: ¡Oh mensajero alado!, que a dexarnos en paz de allá viniste, en paz nos has dexado, pues al mundo la diste en la noche que nace el que nos salva y nace el sol primero que no el alba.

Studenteschi nell'Europa Umanistica (Anagni 20-22 giugno 1997), a cura di M. Chiabò – F. Doglio, Roma, Edizioni Torre d'Orfeo, 1998, pp. 185-86).

¹² Numerosas parroquias y conventos compartían la labor evangélica en las homilías de las festividades religiosas. Sobre las instituciones religiosas y educativas de Huesca en aquel momento es fundamental el testimonio de Francisco Diego de Aynsa e Yriart en *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antigua Ciudad de Hueca, assí en lo temporal como en lo espiritual,* [Huesca, Pedro Cabarte, 1619], facsímil, ed. de Federico Balaguer Sánchez y Ana Mª Oliva Mora, vols. III y V [5 vols.], Huesca, Ayuntamiento, 1987. Modernamente es de interés sobre el asunto *Iglesias y procesiones. Huesca, siglos XII-XVIII* (Zaragoza, Ibercaja, 1994) de Antonio Durán Gudiol.

¹³ Es significativo este sintagma en boca del obispo de Huesca: "San Pablo, *Ephe.* 3, *Habitare Christum per fidem in cordibus nostris*. Y es decir en buen romance ser morada de Dios nuestro corazón, y así agora veréis con cuánta razón hace Dios tanto caso al hombre y le pide su corazón, pues es morada de Dios" (Aynsa, *ed. cit.* (nota 1), fol. 128). También lo utiliza Don Juan Jerónimo Zaporta en el sermón del quinto día de la octava "Declaráronle la enigma, que esto le decía porque se mostraba tan escrupuloso en baptizar a los gentiles y, particularmente, a Cornelio Centurio, soldado y capitán italiano, a quien se reputara por asqueroso y indigno de bien tan grande. Fue, pues, decirle en buen romance, dice con San Gregorio, el *Venerable* Beda, Nicolao de Lira y las Glosas interlineal y ordinaria: 'no seas Pedro tan melindroso y delicado' [...]." (Aynsa, *ed. cit.* (nota 1), fol. 159).

Dice la Iglesia:
Ya que el Solio estrellado
dexaste, donde Dios eterno habita
de sí mismo adornado,
por hacernos visita,
dirás a Orencio, destos Soles Cielo,
de su dichosa Patria el justo celo.

Dice la Universidad:
Ya que a la Ciudad sancta
que el Águila de Cristo en Patmos mira
Orencio se levanta,
donde está el Sol que admira,
callen las lenguas y en sus cintos lazos
confirmen nuestra paz estos abrazos.

(vv. 405-422)

Abrázanse las tres y diose fin al Acto con mucha música de menestriles (fol. 94)¹⁴

Son de destacar algunos detalles ideológicos del *Acto*, y, entre ellos, la insistencia en la paz y la concordia de las instituciones. Por supuesto no son ideas originales, pero se esgrimen insistentemente como rasgos que distinguen la vida oscense. Debe tenerse en cuenta que el autor es oriundo, adoctrina a sus ciudadanos y pretende satisfacer a las instituciones y autoridades locales. En segundo lugar, el *Acto* alude en más de una ocasión a la *pobreza* económica de la Ciudad (v. 338), habla también de un *letargo* (v. 344), y es cierto, si atendemos a las palabras del propio cronista, que de parte de la monarquía se había advertido al concejo de su penosa situación económica, en aras a la moderación en los festejos (fol. 17).

No pasa desapercibida igualmente la intensa alabanza de la ciudad, en su historia, en su amenidad, en sus instituciones, en su santidad. Se presenta como modelo para el resto de España en su catolicismo, ejemplar madre de santos y ejemplar en la devoción de sus hijos a sus santos. Se insiste en el origen *sertoriano* de su Universidad, intentando establecer una continuidad entre la academia que instituyera Quinto Sertorio en el siglo I antes de Cristo y la Universidad fundada por Pedro IV en 1354. Ello se recuerda al público asistente a las fiestas, y luego, una vez impreso, al lector. ¹⁵ Los festejos de aquellos días y esta representación, única que pasa al papel, fueron expresión de una unanimidad de sentimientos, mensaje que se

⁻

¹⁴ No debe olvidarse que quienes representaban a las instituciones eran niños, cuyas blancas voces hacían más eficaz el mensaje de paz y de concordia. También caía sobre terreno abonado, pues una parte importante del santoral oscense estaba constituida por niños: Justo y Pastor, Nunila y Alodia. Como advertían los prelados esos días, en el pueblo, los fieles "aún son niños en el camino de la virtud" (Aynsa, *ed. cit.* (nota 1), fol. 159).

¹⁵ La denominación *Sertoriana* para la Universidad de Huesca cobra fuerza a finales del siglo XVI. En la misma línea, los infanzones oscenses, hombres de cultura, habían sustituido también, recientemente, el escudo medieval de la ciudad por el caballero que aparecía en las monedas romanas, con la inscripción "*Vrbs Victrix Osca*" (Aynsa, *op. cit.* (nota 12), vol. 1, fols. 13 y ss.). De ahí también que se extendiera el tópico de Huesca victoriosa, o *belicosa* (v. 36), según certifica el *Acto* de Juan de Luna.

pretende transmitir, con cierta grandilocuencia, al mundo. No fue fácil luego recopilar los materiales, pero el cronista de la ciudad tuvo el empeño y el apoyo para hacerlo. La translación en su momento, 1609, y la publicación de la misma más tarde, 1612, son escaparate de la ciudad, el vocero de su historia y de su presente.

A partir de lo que nosotros hemos podido ir aprehendiendo de la historia de Huesca y de su cultura, ¹⁶ pensamos que la ciudad expone a la monarquía lo que considera uno de sus logros principales, la armonía social y la concordia de sus ciudadanos. La clase social de los infanzones, algunos caballeros, volcada en el gobierno del concejo, se enorgullece de la inexistencia de diferencias nobiliarias en el gobierno de la localidad. Tampoco, por lo que se cree, había habido problemas importantes en la integración de las familias conversas. Abundando en el mismo sentido, debe decirse que Huesca apenas participó en las alteraciones aragonesas de 1592, de impronta nobiliaria y fundamentalmente zaragozanas.

Por otro lado, el apoyo a la Universidad patria venía siendo el catalizador de voluntades y de esfuerzos. Concejo, catedral, obispo, y las familias pudientes, aunaron esfuerzos en apoyo de la Universidad. Este empeño parece haber surgido a finales del siglo XV, con una importante veta judeo-conversa, dando sus frutos académicos en el XVI. Por su parte, la fundación de la Universidad de Zaragoza a cargo de Pedro Cerbuna, en el último cuarto del siglo XVI, fue un nuevo motivo de unión, frente a ella, para las instituciones oscenses que hicieron un importante esfuerzo para defender el derecho privativo de la Universidad de Huesca. Dentro del clima de defensa de la institución, a finales del siglo XVI, habrá que situar la voluntad de conectar la mencionada academia de Quinto Sertorio y la Universidad fundada por los reyes aragoneses. Respecto a las dificultades económicas de la ciudad, a las que se alude en la *Translación*, quizá tengan que ver el gasto del pleito mantenido por la ciudad en defensa de su Universidad.

.

¹⁶ Nuestro trabajo más antiguo, pero también más completo en lo que se refiere a una visión conjunta de la cultura oscense, es *La formación de Manuel de Salinas en el Barroco oscense. El entorno familiar y ciudadano del poeta (1616-1645)*, Huesca, Ayuntamiento (Premio de Investigación *Antonio Durán*), 1995, 374 pp.

¹⁷ Lo explica Federico Balaguer Sánchez, fino conocedor de este delicado asunto, en "La Universidad y la cultura en la edad moderna", en Laliena Corbera, Carlos (coord.), *Huesca. Historia de una ciudad*, Huesca, Ayuntamiento, 1990, pp. 275-277 [273-292]. Sobre la Universidad de Huesca deben consultarse los trabajos de José María Lahoz Finestres, quien leyó la tesis doctoral sobre *Las facultades de Leyes y Cánones de Huesca (siglos XIV-XIX)*, Zaragoza, tesis doctoral inédita, 1994.

¹⁸ De las prensas de la Universidad, salió una defensa jurídica de dicho derecho privativo, obra de Jerónimo Martín Monter de La Cueva, jurisconsulto oscense: *Propugnaculum pro Gymnasio Urbis Oscensis adversus erectionem Universitatis Cæsar Augustanæ pleno usu scientiarum* (Huesca, por Juan Perez de Valdivieso, 1585). Citamos por Latassa, Félix, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por Don Miguel Gómez Uriel*, ed. electrónica de Manuel José Pedraza García, José Ángel Sánchez Ibáñez y Luis Julve Larraz, Zaragoza, Prensas Universitarias-Institución Fernando El Católico, 2001 [CD-Rom + 1 folleto].

No puede dejar de señalarse, por último, que el esfuerzo de Huesca por significarse en su catolicismo ante la monarquía coincide con las fechas de la expulsión de los moriscos valencianos, y cuando se preparaba ya la de los aragoneses. No en vano una de las invenciones más vistosas de esos días fue el asalto a un castillo defendido por los *moros* (fols. 98-99). Hay otros detalles que nos hacen ser cautos a la hora de no desdeñar la posible relación de ambos hechos. En concreto, debe destacarse que las instituciones educativas oscenses se significaron en la defensa de la expulsión de los moriscos. ¹⁹ Seguramente se trata de dos fenómenos complementarios: la exaltación del catolicismo de la ciudad, pretendiendo ser ejemplo para España y para Francia, y la defensa en Huesca de la decisión de la monarquía de expulsar a los moriscos, justificada en primera instancia por motivos religiosos. ²⁰

En conclusión, señalaremos la coherencia de la pieza teatral en el conjunto de la crónica publicada. Su autor ha captado perfectamente la intención propagandística de las autoridades. La insistencia del *Acto* alegórico en resaltar que la ciudad, Huesca, mira en el espejo de la Jerusalén celestial, debe relacionarse con la gran empresa de Felipe III por esas fechas, la cristianización definitiva de la península. El contenido no tiene desperdicio en cuanto a adoctrinamiento religioso y como defensa de la patria chica. Realmente, literatura y religión van a la par, mostrándose al pueblo los mensajes del día en un material formal e ideológico mil veces manipulado por dos instancias comunicantes, el sermón literario y la literatura evangelizadora.

El autor, Juan de Luna, un licenciado en derecho, muestra manejar con soltura los recursos que la tradición literaria pone a su alcance. Como hijo de Huesca por nacimiento y formación, bebe de la tradición teatral oscense, la cual, por lo que se apunta, fue digna de consideración en la vertiente académica y en la pública. Luna no fue, a buen seguro, sino uno más entre los hijos de la Universidad que compusieron obras de ocasión para las festividades patrias. En cuanto a la puesta en escena, evidencia que desde la más temprana etapa educativa las autoridades

_

¹⁹ En concreto, pensamos en Pedro Aznar Cardona que publicó una Expulsión justificada de los moriscos españoles, y suma de las excellencias Christianas de nuestro Rey Don Felipe el Católico Tercero... Dirigido al Doctor Pedro López, Maestrescuela por su Majestad y Canónigo de la S. Iglesia de Huesca (Huesca, Pedro Cabarte, 1612, B.N.M., sign. R/2856). En realidad, transmite las lecciones de teología que impartió su tío, Fray Gerónimo Aznar, prior del convento de San Agustín de Huesca, en el colegio del mismo nombre (fol. 2r.). Sobre los moriscos oscenses, el estudio más completo es el de Ángel Conte Cazcarro, "Nivel socioeconómico de los moriscos oscenses" (en VII Simposio Internacional de Mudejarismo. Teruel, 19-21 de septiembre de 1996. Actas, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1999, pp. 299-317).

²⁰ Los infanzones oscenses eran fieles intérpretes de la voluntad regia. Según expone Antonio Ferós, la expulsión de los moriscos "se convirtió en elemento central en la campaña ideológica que se desarrolló a partir de 1609, dirigida a presentar a Felipe III, y a su valido Lerma, como campeones del catolicismo" (*El Duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2000, p. 368).

oscenses fomentaban la práctica teatral entre sus hijos; y que, en concreto, el maestro de «leer y escribir» hacía representar a los niños espectáculos teatrales bastante sofisticados (*vid.* n. 3).

Pablo Cuevas Subías Centro de Profesores y Recursos Alcañiz (Teruel)